



PERIÓDICO OFICIAL

ÓRGANO DE DIFUSIÓN OFICIAL DEL GOBIERNO
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO.



TABASCO

CARLOS MANUEL MERINO CAMPOS
Gobernador Interino
Del Estado Libre y Soberano de Tabasco

GUILLERMO ARTURO DEL RIVERO LEÓN
Secretario de Gobierno

10 DE JUNIO DE 2023



PUBLICADO BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO
Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha
17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816



No.- 9272



"2023 Año de Francisco Villa e Revolucionarios Tabasqueños"

CAUSA PENAL 187/2023

Número Único de Caso: CI-HUI-221/2022

Número de Oficio: UAI-3454/2023

ASUNTO: NOTIFICACION PARA JUICIO ORAL**HUIMANGUILLO, TABASCO, A TRECE DEL MES DE MAYO DEL DOS MIL VEINTITRES**

C. NANCY LOPEZ LAZCANO

DOM: CALLE MARIANO ABASOLO NUMERO 167-A

COLONIA CENTRO, EN UNA TIENDA DE ABARROTOS LAS 24 HRS.

HUIMANGUILLO, TABASCO.

TEL: 9171129255

Por medio del presente, le **NOTIFICO** a Usted, que deberá presentarse en compañía de la menor de identidad reservada de iniciales P.B.L. en las instalaciones del Tribunal de Juicio Oral de la Región Judicial siete del Estado, con domicilio en la carretera Huimanguillo-estacion Chontalpa, km 88+600, Ranchería Tierra Nueva 2da sección, Huimanguillo, Tabasco el día 15 DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2023, a las 14:00 HORAS para el desahogo de la audiencia de debate (Juicio Oral), quien versará en relación a los hechos de (tiempo, modo y lugar) que se le atribuyen al acusado JOSE GUADALUPE HERNANDEZ GARCIA, así como depondrá sobre su entrevista de fecha 26 de febrero del 2022, acontecidos en el domicilio ubicado en LA CALLE SANTA FE, SIN NUMERO DEL FRACCIONAMIENTO LA ESPERANZA DE HUIMANGUILLO, TABASCO. Debiendo traer consigo Original de Identificación Oficial con 2 copias simples fotostáticas. La cual debe de comparecer media hora antes de la indicada para su registro correspondiente, debiendo de comunicarse al numero telefonico: 937 145 66 01.

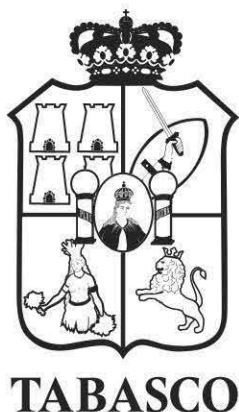
Haciéndole saber que en caso de no comparecer en la hora y fecha indicada se le aplicara como medida de apremio **MULTA DE VEINTE UNIDADES DE MEDIDA Y ACTUALIZACION (UMA)**, a razón de \$ 103.74 pesos, que asciende a la cantidad de \$2,074.80 (Dos mil setenta y cuatro pesos 80/100 moneda nacional), como lo establece el numeral 104 fracción II, inciso b), del Código Nacional de Procedimientos Penales.

Lo anterior, con fundamento en los artículos 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 90, 91 y 109 del Código Nacional de Procedimientos Penales.

LIC. CARLOS JESUS ALEJANDRO ROMAN
FISCAL DEL MINISTERIO PUBLICO ADSCRITO A LA
UNIDAD DE ATENCION INMEDIATA DEL CENTRO DE PROCURACION DE JUSTICIA DE
HUIMANGUILLO

CENTRO DE
PROCURACION
DE JUSTICIA EN
HUIMANGUILLO,
TABASCO





Impreso en la Dirección de Talleres Gráficos de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, bajo la Coordinación de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse al inmueble ubicado en la calle Nicolás Bravo Esq. José N. Rovirosa # 359, 1er. piso zona Centro o a los teléfonos 131-37-32, 312-72-78 de Villahermosa, Tabasco.

Cadena Original: |00001000000506252927|

Firma Electrónica: ZtVUxd9z12VTJdaKIYUeX0bkq6f67Bf/lfZ05rAFzVwggOiRTNbx6mz9m4QWEup6FMD3pFAqxRcJUqgUqXFI0FEyJJETHvd4UBo22nM2Xw4/qC/hobq/avQHJhcn1xYG6elohkSpCiEctL9XUO+YCnZ4m0nzhO9JJFDKL1+ENetALUP8URAfecT8R4Uu+v9aHcup9dC64BOujNED50solnR3LRQXQMfQu6cGESB+/1pCvs0Nj3Fxr0VRMp4XE/ZewUpCiME/x3xDAQ+gbBMMWoSdBddVi6j9FGt033QG9kt674AjGbCqTWpU6EyApm1dGPO9IjzERcDGzfxEkw05xw==